INFORME DE SUPERVISIÓN N° 3

1. DATOS GENERALES

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	**CONTRATACIÓN DIRECTA**
TIPO DE CONTRATO	**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO**
SUPERVISOR DEL CONTRATO	**DERLY CONSTANZA SILVA RAMÍREZ**
CARGO	**SECRETARIA DE LA FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL**
N° PROCESO SECOP II	**CO1.PCCNTR.6450947**
CONTRATO: **CONTRATISTA:**	085 DE 2024 EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTA ROSA DE LIMA PAICOL REPRESENTANTE LEGAL EDNA VIVIANA GUEVARA MÉNDEZ
N.I.T. / C.C.	**813011027-5**
OBJETO:	TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA FINANCIACIÓN DE LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ESE SANTA ROSA DE LIMA DEL MUNICIPIO DE PAICOL DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN 484 DEL 20 DE MARZO DE 2024, EMANADA POR EL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, POR LA CUAL SE FIJAN LOS LINEAMIENTOS PARA EL USO Y EJECUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL SUBCOMPONENTE DEL SUBSIDIO A LA OFERTA DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES EN SALUD Y DEROGA LA RESOLUCIÓN 857 DE 2020
VALOR DEL CONTRATO:	DOSCIENTOS CATORCE MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS ($ 214.385.925) M/CTE.
OFICINA SUPERVISORA	**SECRETARIA DE LA FAMILIA Y DESARROLLO SOCIAL**
FECHA DE INICIO	**20/06/2024**

2. PERIODO DE EJECUCIÓN

DEL 20 DE JULIO AL 19 DE AGOSTO DE 2024

3. SOPORTE PRESUPUESTAL Y FINANCIERO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL N°	FECHA	VALOR
2024000283	14 DE JUNIO DE 2024	$214.385.925
REGISTRO PRESUPUESTAL N°	FECHA	VALOR
2024000402	20 DE JUNIO DE 2024	$214.385.925

1. PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL:

El contratista acreditó cumplimiento del pago de aporte del Sistema Integral de Seguridad Social, así:

N° DE PLANILLA	TIPO DE APORTES	VALOR
30690201	SALUD % 12.5	$1.989.000
	PENSION % 16	$2.605.200
	ARL %0.52	$341.600

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

	COMFAMILIAR DEL HUILA	$637.400
	SENA	$318.900
	ICBF	$478.200
TOTAL, PAGADO	**$6.370.300**	

N° DE PLANILLA	**TIPO DE APORTES**	**VALOR**
30899770	SALUD % 12.5	$1.966.100
	PENSIÓN % 16	$2.575.800
	ARL %0.52	$327.400
	COMFAMILIAR DEL HUILA	$628.300
	SENA	$314.200
	ICBF	$471.200
TOTAL, PAGADO	**$6.283.000**	

2. ACTAS

TIPO DE ACTA	N°	FECHA
ACTA DE INICIO	1	20/06/2024

3. INFORME EJECUTIVO

OBLIGACIONES ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO
1. Cumplir con las metas indicadas en la siguiente Matriz: - Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general. Mensual. - Funcionamiento de los servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS. Mensual. - Determinar gastos de operación para la prestación de los servicios de salud de la sede, con periodicidad trimestral. - Determinar los ingresos que genera la sede monopolio, con periodicidad trimestral	Se verifica el cumplimiento de acuerdo a la información soportada por la ESE Santa Rosa de Lima de Paicol: Certificado de indicadores de oportunidad de Agosto **(Anexo 1 (2 folios))** **Al cierre del mes de agosto de 2024, el Indicador cerró en 2,3 según Certificado del área de calidad (03 de septiembre de 2024). Fuente: Res. 256 de 2016.** **En comparación con el mes de julio mantiene cumplimiento el indicador que reportó 2,4, según Certificado del área de calidad (05 de agosto de 2024).** **Fuente: Res. 256 de 2016.**

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

FECHA DE EMISION: 30/05/2020 VERSION 01 ORIGINAL CODIGO:COM – FO - 001 PAGINA: 1 de 1	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CERTIFICADO

E.S.E SANTA ROSA DE LIMA - PAICOL

CERTIFICACIÓN INFORMACIÓN DE INDICADORES DE OPORTUNIDAD AGOSTO DE 2024

La suscrita NORMA CONSTANZA TORRES ILLERA, Asesora de Calidad de la Empresa Social del Estado Santa Rosa de Lima de Paicol - Huila:

CERTIFICA:

Que los resultados de los indicadores y metas del mes de agosto 2024 del Área de Gestión de Calidad de la E.S.E Santa Rosa de Lima de Paicol – Huila, de que trata el Artículo 4 de la Resolución 484 de 2024, según Convenio Interadministrativo de 2024 suscrito con la Alcaldía municipal son:

ÁREA DE GESTIÓN DE CALIDAD

No	CRITERIO A EVALUAR	META MENSUAL	RESULTADO
1	Tiempo promedio de espera para la asignación de cita de medicina general.	No superior a tres (3) días	390/897 = 2.3
1	Tiempo promedio de espera en la asignación de cita odontológica general.	No superior a tres (3) días	56/140 = 2.5

La presente certificación se firma en el despacho de la Empresa Social del Hospital Santa Rosa de Lima de Paicol de Paicol - Huila a los tres (3) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024)

NORMA CONSTANZA TORRES ILLERA
Asesora de Calidad

Elaborado por:	Revisado por: Apoyo a la Supervisión	Aprobado por: Gerencia
Nombre	Nombre	Nombre: Edna Viviana Quevara Méndez
Firma	Firma	Firma

Calle 3° carrera 7ª esquina, Barrio los Almendros
E mail: ese@esestantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547

Respecto a el Funcionamiento de los servicios habilitados reportados en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS. Mensual.

La ESE Santa Rosa de Lima, aporta Certificado del 4 de septiembre de 2024. de servicios habilitados en el REPS (Anexo 2 y 3 (folios:3)) según

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

reporte del Ministerio de Salud y Protección Social – en el **Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud – REPS.**

FECHA DE EMISIÓN: 30/05/2020 VERSION: 01 ORIGINAL CODIGO: GTH-FO-61 PAGINA: 1 de 1	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CERTIFICADO	E.S.E SANTA ROSA DE LIMA - PAICOL

CERTIFICACIÓN INFORMACIÓN DE CALIDAD
MES DE AGOSTO DE 2024

La suscrita NORMA CONSTANZA TORRES ILLERA, Asesora de Calidad de la Empresa Social del Estado Santa Rosa de Lima de Paicol -

Huila: CERTIFICO:

Que los resultados de los indicadores y metas del mes de AGOSTO DE 2024 del Área de Gestión de Producción de la E.S.E Santa Rosa de Lima de Paicol - Huila, de que trata el Artículo 4 de la Resolución 484 de 2024, según Convenio Interadministrativo de 2024 suscrito con la Alcaldía municipal son

ÁREA DE GESTIÓN DE PRODUCCIÓN

No	CRITERIO A EVALUAR	META MENSUAL	RESULTADO ENERO
2	Funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios reportados en el REPS	100% de Funcionamiento de los servicios habilitadosen los horarios reportados en el REPS	100% de Funcionamiento de los servicios habilitados en los horarios reportados en el REPS

Elaborado por: Norma Constanza Torres	Revisado por: Aprobó en la Supervisión	Aprobado por: Gerente
Asesora - Área Gestión de Calidad	Asesora - Área Gestión de Calidad	Gerente - Área Gestión Gerencial
Firma	Firma	Firma

Calle 3° carrera 7ª esquina, Barrio los Alrededores
E mail: ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Celular: 3103194419-3227476535-3108193647
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

FECHA DE EMISIÓN: 30/05/2020 **VERSIÓN: 01 ORIGINAL** **CODIGO: GTH-FO-61**	**SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN**	E.S.E. SANTA ROSA DE LIMA - PAICOL
PAGINA: 1 de 1	**CERTIFICADO**	

Calle 3ª carrera 7ª esquina Barrio los Almendros
E mail

PORTAFOLIO DE SERVICIOS ESE SANTA ROSA DE LIMA PAICOL-HUILA

Servicio	Habilitado
129 -HOSPITALIZACIÓN ADULTOS	DHSS0183072
130 -HOSPITALIZACIÓN PEDIÁTRICA	DHSS0183073
312 -ENFERMERÍA	DHSS0183074
328 -MEDICINA GENERAL	DHSS0183075
334 -ODONTOLOGÍA GENERAL	DHSS0183076
344 -PSICOLOGÍA	DHSS0517853
430 -VACUNACIÓN	DHSS0183077
706 -LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0183078
712 -TOMA DE MUESTRAS DE LABORATORIO CLÍNICO	DHSS0183079
714 -SERVICIO FARMACÉUTICO	DHSS0183080
749 -TOMA DE MUESTRAS DE CUELLO UTERINO Y GINECOLÓGICAS	DHSS0183081
1101-ATENCIÓN DEL PARTO	DHSS0183082
1102-URGENCIAS	DHSS0183083
1103-TRANSPORTE ASISTENCIAL BÁSICO	DHSS0183084

La presente certificación se firma en el despacho de la Empresa Social del Estado Santa Rosa de Lima de Paicol - Huila a los tres (3) días del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024)

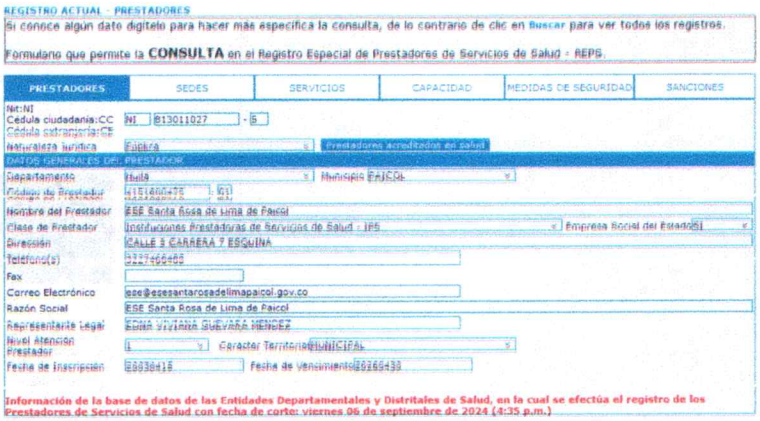
NORMA CONSTANZA TORRES I
Asesora de Calidad

Elaborado por: Norma Constanza Torres	Revisado por: Apoyo a la Supervisión	Aprobado por: Supervisor
Profesión: Auditor Coordinador Líder HSA	Profesión: Edgar Yesid Quintero M.	Profesión: Edna Rocio Ruiz Quintero Médicos
Fecha:	Fecha:	Fecha:

E mail: esesantarosadelimapaicol@gmail.com
Celular: 3102194619-3227478535-3102193547
www.esesantarosadelimapaicol.gov.co

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

LA Secretaria de la Familia y Desarrollo social, valida la información con el reporte de la plataforma REPS del Ministerio de Salud y Protección Social:


REGISTRO ACTUAL - PRESTADORES

Si conoce algún dato digítelo para hacer más específica la consulta, de lo contrario de clic en Buscar para ver todos los registros.

Formulario que permite la **CONSULTA** en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud - REPS.

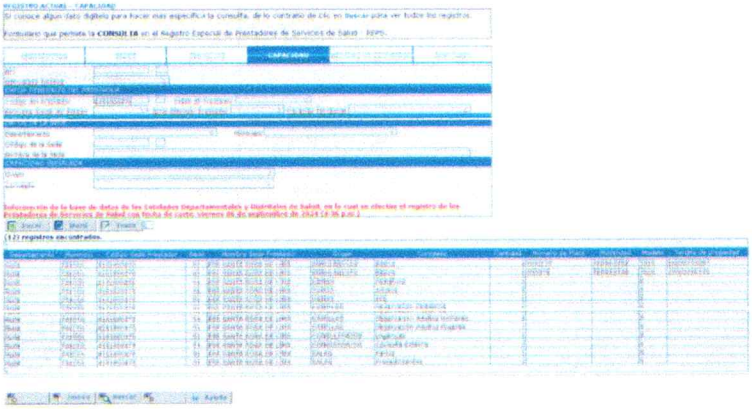
PRESTADORES | SEDES | SERVICIOS | CAPACIDAD | MEDIDAS DE SEGURIDAD | SANCIONES

Nit:NI
Cédula ciudadanía:CC 813011027 - 5
Cédula extranjería:CE
Naturaleza Jurídica Pública Prestadores acreditados en salud

DATOS GENERALES DEL PRESTADOR

Departamento Huila Municipio PAICOL
Código de Prestador 4151800475 01
Nombre del Prestador ESE Santa Rosa de Lima de Paicol
Clase de Prestador Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS Empresa Social del Estado
Dirección CALLE 3 CARRERA 7 ESQUINA
Teléfono(s) 8377466488
Fax
Correo Electrónico ese@esesantarosadelimapaicol.gov.co
Razón Social ESE Santa Rosa de Lima de Paicol
Representante Legal EDER VIVIANA SUEVARO MENDEZ
Nivel Atención Prestador 1 Caracter Territorial MUNICIPAL
Fecha de Inscripción 20030418 Fecha de Vencimiento 20265430

Información de la base de datos de las Entidades Departamentales y Distritales de Salud, en la cual se efectúa el registro de los Prestadores de Servicios de Salud con fecha de corte: viernes 06 de septiembre de 2024 (4:35 p.m.)



Gestión financiera:

Determinar gastos de operación para la prestación de los servicios de salud de la sede, con periodicidad trimestral.

Determinar los ingresos que genera la sede monopolio, con periodicidad trimestral.

(Anexo 4, 8 folios)

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

La ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, aporta Informes ingresos y gastos según informe 2193 del II trimestre del 2024:

INFORME DE INGRESOS

La ESE aporta información de Informe de Ingresos:
Del 01 de enero a 30 de marzo de 2024
$770.549.621

Del 01 de abril a 30 de junio de 2024
$1.209.419.319

ESE SANTA ROSA DE LIMA PAICOL

Nit. 813011027-5

INFORME DE INGRESOS
PRIMER TRIMESTRE 2024

Cuenta	Concepto	Enero 1 a 31 Marzo de 2024
4	INGRESOS OPERACIONALES	770.549.621
43	VENTA DE SERVICIOS	770.549.621
4312	Servicios de Salud	770.549.621
6	COSTOS DE VENTAS	399.310.319
63	COSTOS DE VENTAS	399.310.319
6310	Servicios de Salud	399.310.319
6345	Servicios de Transporte	
	TOTAL	1.169.859.940

Edna V. Guevara

EDNA VIVIANA GUEVARA MENDEZ
Gerente

DORA LILIANA CEDEÑO ROJAS
Contadora Pública
T.P. 245131-T

ESE SANTA ROSA DE LIMA PAICOL

Nit. 813011027-5

INFORME DE INGRESOS

SEGUNDO TRIMESTRE 2024

Cuenta	Concepto	Abril 1 a Junio 30 de 2024
4	INGRESOS OPERACIONALES	1.209.419.319
43	VENTA DE SERVICIOS	1.209.419.319
4312	Servicios de Salud	1.209.419.319
6	COSTOS DE VENTAS	956.087.280
63	COSTOS DE VENTAS	956.087.280
6310	Servicios de Salud	956.087.280
6345	Servicios de Transporte	
	TOTAL	2.165.506.599

Edna V. Guevara

EDNA VIVIANA GUEVARA MENDEZ
Gerente

DORA LILIANA CEDEÑO ROJAS
Contadora Pública
T.P. 245131-T

INFORME DE GASTOS

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

La ESE aporta información de Informe de Gastos Operacionales:

Del 01 de enero a 30 de marzo de 2024
$149.609.312

Del 01 de abril a 30 de junio de 2024
$365.188.552

ESE SANTA ROSA DE LIMA PAICOL
Nit. 813011027-5

INFORME DE GASTOS
SEGUNDO TRIMESTRE 2024

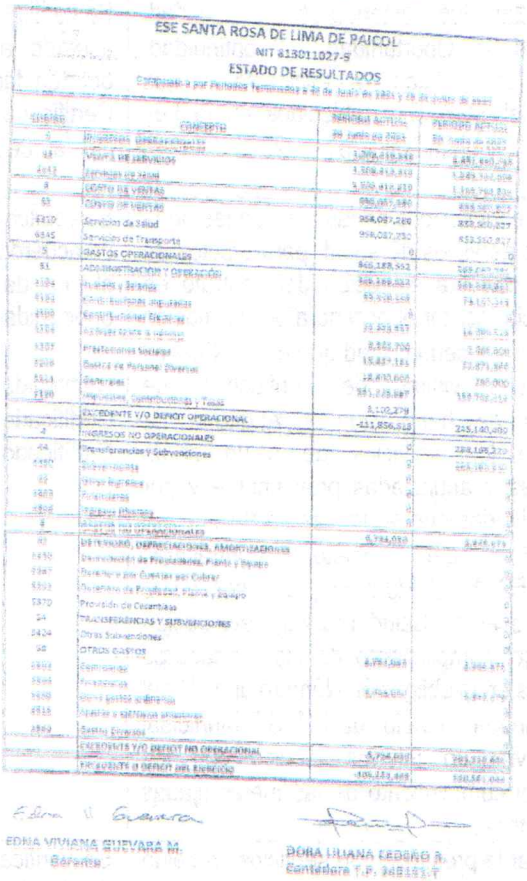
Cuenta	Concepto	Abril 1 a Junio 30 de 2024
5	GASTOS NO OPERACIONALES	3.734.030
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIO	0
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	0
58	OTROS GASTOS	3.734.030
5804	Financieros	3.734.030
	TOTAL GASTOS	369.454.922

EDNA VIVIANA GUEVARA MENDEZ
Gerente

DORA LILIANA CEDEÑO ROJAS
Contadora Publica
T.P. 245131-T

Estado de Resultados comparativo del 30 de junio de 2023 a 30 de junio de 2024

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.



ESE SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL
NIT 813011027-5
ESTADO DE RESULTADOS

CUENTA	CONCEPTO	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANT
4	INGRESOS OPERACIONALES		
43	VENTA DE SERVICIOS	1,708,419,340	6,481,660,738
4343	Servicios de Salud	1,708,419,340	1,549,760,000
5	COSTO DE VENTAS	1,599,416,819	1,198,760,810
63	Costo de Ventas	599,087,580	499,560,817
6310	Servicios de Salud	599,087,580	499,560,817
6345	Servicios de Transporte	999,087,580	499,560,817
51	GASTOS OPERACIONALES	0	0
5101	ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	840,188,552	589,747,787
5104	Sueldos y Salarios	840,188,552	589,747,787
5107	Aportes Contribuciones Imputadas	69,538,668	74,157,513
5108	Contribuciones Efectivas	0	0
5109	Aportes Sobre la Nomina	72,323,437	14,390,520
5120	Prestaciones Sociales	8,360,700	2,589,808
5136	Gastos de Personal Diverso	15,851,185	12,871,946
5153	Generales	18,810,000	280,000
5190	Impuestos, Contribuciones y Tasas	351,278,987	184,792,014
	EXCEDENTE Y/O DEFICIT OPERACIONAL	5,100,279	
		-111,856,913	243,140,480
4	INGRESOS NO OPERACIONALES	0	288,188,232
44	Transferencias y Subvenciones	0	
4407	Otras Rentas	0	288,188,232
48	Financieras	0	0
4802	Financieras	0	0
4806	Ajuste por Diferencia en Cambio	0	0
5	GASTOS NO OPERACIONALES	0	0
53	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES	5,744,630	5,845,679
5330	Depreciación de Propiedades, Planta y Equipo		
5347	Deterioro por Cuentas por Cobrar		
5353	Deterioro de Propiedad, Planta y Equipo		
5370	Provisión de Cesantías		0
54	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		0
5424	Otras Subvenciones		0
58	OTROS GASTOS		0
5804	Comisiones	4,744,630	3,966,475
5808	Financieros		0
5830	Otros gastos diversos	4,744,630	3,966,475
5835	Multas y sanciones impuestas		0
5899	Gastos Diversos		0
	EXCEDENTE Y/O DEFICIT NO OPERACIONAL	-5,744,630	-3,966,475
	EXCEDENTE O DEFICIT DEL EJERCICIO	-105,111,849	239,321,757

EDNA VIVIANA GUEVARA M.
Gerente

DORA LILIANA LEDESMA S.
Contadora T.P. 248161-T

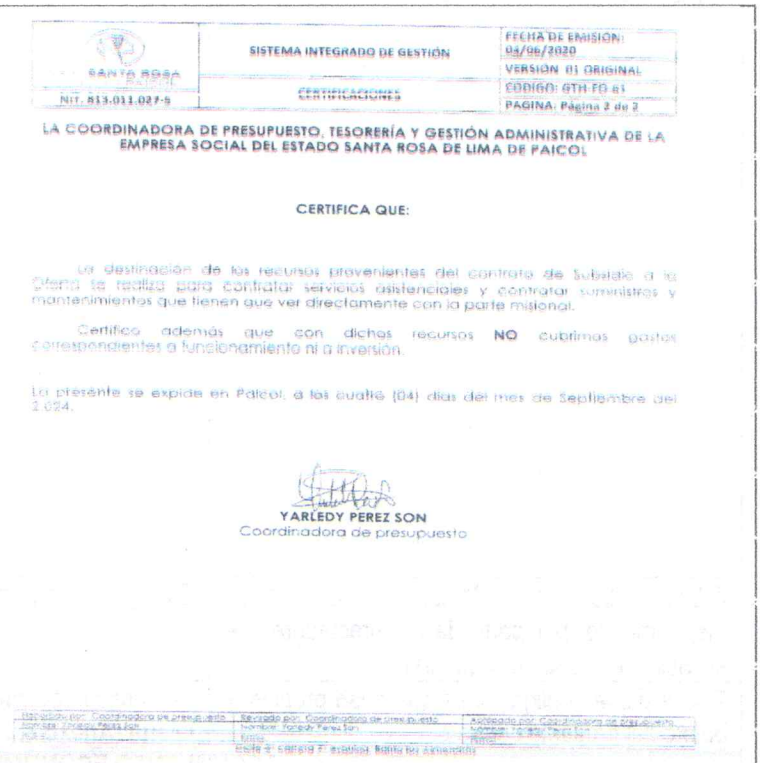
La ESE Santa Rosa de Lima de Paicol, muestra déficit operacional en el a vigencia 2024 por -$111.856.513, con variacion negativa respecto a ai periodo (30 de junio de 2024).

La administración Municipal en procura de salvaguardar la vigilancia de uso de recursos dispondrá de acciones de seguimiento y acompañamiento a la ESE, igualmente de búsqueda de acciones que permitan estabilizar la eficiencia financiera de la ESE que está adscrita al En Territorial.

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

2. Garantizar los estándares de calidad, accesibilidad, Oportunidad, continuidad, seguridad, integralidad y eficiencia y los principios del SGSSS establecidos en la Ley 1438 de 2011 y en la Ley 1751 de 2015.	Se verifica que, la ESE da cumplimiento al contrato interadministrativo de acuerdo a los soportes de los informes de calidad, accesibilidad, oportunidad, continuidad adjuntando los certificados e informes: Certificado información de producción de Agosto; certificado informe de calidad de Agosto **(Anexo 5 y 6,** 15 folios**).**
3. Permitir el desarrollo de las actividades de la auditoria de servicios de salud, para efectos de verificar la correcta ejecución del contrato en consecuencia facilitar el acceso a la información en los tiempos y periodicidad que el MUNICIPIO requiera. Las visitas de verificación de condiciones de habilitación y Auditoria de Calidad de los servicios de salud serán programadas y anunciadas previamente y por escrito. Auditorias que se realizaran a parte del cumplimiento del objeto contractual. **PARÁGRAFO 1:** El Municipio, a través de la Dirección Local de Salud realizará evaluación trimestral del cumplimiento de los indicadores establecidos en la obligación Número uno (1) del presente contrato, para lo cual la E.S.E Municipal deberá enviar un informe técnico con los soportes del cumplimiento de las metas fijadas en este contrato.	Se verifica que, la ESE da cumplimiento al contrato de subsidio a la oferta de acuerdo con las visitas que ha realizado la Dirección Local de salud en el mes de Agosto; además se han enviado los informes de calidad y oportunidad mensualmente a cada una de las EAPB. Certificado de indicadores de oportunidad de Agosto **(Anexo 1,** 2 folios) Certificado de servicios habilitados en el REPS **(Anexo 2, y 3,** 3 folios) Certificado de gestión financiera **(Anexo 4.** 8 folios)
4. Garantizar la prestación de servicios de salud de la sede monopolio, realizando los trámites correspondientes para la asignación del recurso humano, de los insumos y bienes, así como el apoyo asistencial, logístico y administrativo que se requiera, desde la sede principal; tales servicios se podrán garantizar a través de equipos básicos de salud, entre otros.	Se verifica que, la ESE Santa Rosa de Lima, aporta certificado de la destinación de los recursos provenientes del contrato **(Anexo 7,** 1 folio)

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

	 SANTA ROSA NIT. 813.011.027-5 SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CERTIFICACIONES FECHA DE EMISION: 04/06/2020 VERSION 01 ORIGINAL CODIGO: GTH FO 61 PAGINA: Página 2 de 2 **LA COORDINADORA DE PRESUPUESTO, TESORERÍA Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL** **CERTIFICA QUE:** La destinación de los recursos provenientes del contrato de Subsidio a la Oferta se realiza para contratar servicios asistenciales y contratar suministros y mantenimientos que tienen que ver directamente con la parte misional. Certifico además que con dichos recursos **NO** cubrimos gastos correspondientes a funcionamiento ni a inversión. La presente se expide en Paicol, a los cuatro (04) días del mes de Septiembre del 2.024. **YARLEDY PEREZ SON** Coordinadora de presupuesto
5. Apertura una cuenta exclusiva para manejar los recursos de SGP OFERTA.	Se verifica que, la ESE Santa Rosa de Lima, aporta certificación Bancaria 077200167581 del 2021 – Banco Davivienda.

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

	 BANCO DAVIVIENDA OFICINA LA PLATA CERTIFICA Que el FUNERARIA SOCIAL DEL ESTADO SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL identificado con NIT 813010215-5 es titular de la cuenta de ahorros No. 473291167 aperturada Subsidio a la oferta de la E.S.E SANTA ROSA DE LIMA DE PAICOL, NIT 813010215-5 [illegible] Para todos los efectos se expide en el municipio EDNA VIVIANA CUEVAS MENDEZ C.C. 26.421.660. Expedido en La Plata Huila, a los 14 días del mes de julio de 2024. ANGELICA MARIA ANDRADE TRUJILLO Directora de Oficina La Plata
6. Dar condiciones para la adopción de planes de mejoramiento, por parte de los prestadores de servicios, en caso de requerirse.	En el presente periodo no ha sido objeto de planes de mejoramiento.
7. Las demás obligaciones que sean propias al objeto del presente contrato.	Se verifica de acuerdo al Informe de uso de recursos SGP Subsidio a la Oferta (**Anexo 8**, 2 folio).

4. **SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO**

PERIODO	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO
N/A	**$ 93.365.017,00**	**$ 93.365.017,00**	**$ 121.020.908,00**
20 DE JUNIO AL 19 DE JULIO DE 2024	**$20.121.151,33**	**$113.486.168,33**	**$ 100.899.756,67**
20 DE JULIO AL 19 DE AGOSTO DE 2024	**$20.219.151,33**	**$133.705.319,66**	**$ 80.680.605,34**

5. OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES

No se presentan Observaciones y/ o recomendaciones.

6. CERTIFICACIONES

Que, en cumplimiento de la normatividad en materia del Sistema de Seguridad Social, se verificó el pago correspondiente del mes de Julio y agosto de 2024, según planillas Nro. **30690201 y 30899770** el cual se ajusta a la base y porcentaje que corresponde.

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.

Que, con la firma del presente documento autorizo la cancelación del pago No. **03**, por la suma de **$20.121.151,33**, a través de la Secretaria de Hacienda y Finanzas públicas del Municipio de Paicol.

La presente se expide para efectos de verificación de requisitos para pago por parte de la Secretaria de Hacienda y Finanzas públicas el día 10 de septiembre de 2024.

DERLY CONSTANZA SILVA RAMIREZ
Secretaria de la Familia y Desarrollo Social
CC. 1.079.508.565 de Paicol Huila

Elaboro: Angelica Maria Trujillo C.

La versión oficial y actualizada de este documento únicamente estará accesible a través del enlace SIG: https://www.paicol-huila.gov.co/. Cualquier copia o impresión que difiera de la versión publicada será considerada como un documento no controlado, y la Alcaldía de Paicol no asumirá responsabilidad por su uso indebido. Te instamos a consultar siempre la versión oficial para asegurar la información más precisa y actualizada.